

Pita, Valeria S. (2012): *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*, Rosario, Prohistoria, 240 páginas.

En los últimos años, la literatura académica referida a la historia de las mujeres evidenció un incremento de los denominados estudios de género. El libro de Valeria Pita, *La Casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*, privilegiando la perspectiva de la historia social, se inscribe en el marco de esta proliferación de trabajos.

Con una narración clara y ordenada, *La Casa de las locas* nos invita a realizar un recorrido que se inicia en 1852, cuando se puso en marcha la primera institución argentina diferencial para recluir a mujeres dementes, y concluye en 1890, al cumplirse diez años de la transferencia del manicomio de la esfera provincial a la órbita de la Nación. El surgimiento de esta institución, que tuvo lugar en el contexto del derrocamiento del rosismo, habilitó a distintos sectores porteños, como las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, a concretar proyectos político-institucionales, entre ellos, la fundación de este hospital.

En este contexto de preocupaciones, Pita logra anudar las voces de las mujeres internadas, los médicos, las señoras de la beneficencia, los vecinos porteños, los jueces y los funcionarios estatales, cuyas intervenciones se entrelazaron para modelar la trama histórica analizada. Esta recuperación permite poner en locución las tensiones y negociaciones sociales que tuvieron lugar en torno al manicomio en el período abordado, las que definieron sus usos y significados.

A lo largo del libro, se observa cómo distintas generaciones de mujeres de la Sociedad administraron y otorgaron sentidos al manicomio, así como las diversas relaciones y conflictos generados, tanto al interior de la institución como con los agentes estatales. Asimismo, se analizan las variadas experiencias de reclusión de las dementes y se aprehenden los significados sociales otorgados al hospicio, tanto por las mujeres de la beneficencia como por los distintos funcionarios estatales. Esta densa malla de relaciones, le permite a la autora acercarse al entramado y disputas políticas de la provincia de Buenos Aires en la etapa analizada.

Luego de realizar un breve recorrido historiográfico sobre las interpretaciones otorgadas a La Convalecencia, apodo que utilizaban los porteños para referirse al hospicio, Pita establece dos hipótesis que recorren su investigación. La primera de ellas, es que la Sociedad de Beneficencia, lejos de ser una agencia de carácter privado, fue una agencia estatal compuesta por mujeres de la elite porteña. Por ende, el manicomio no fue administrado por una asociación civil o privada que circunscribía su relación con el Estado al suministro financiero; por el contrario, los atributos de la estatidad se evidencian en sus agentes y en las vinculaciones articuladas con las instituciones públicas. De esta manera, los acuerdos y negociaciones que establecieron las matronas resultan claves para indagar cómo el manicomio formó parte del andamiaje estatal e incidió en las respuestas oficiales frente a la enfermedad, la marginalidad y la pobreza. Su segunda hipótesis se inscribe en la dimensión política, es decir, en el ejercicio de la beneficencia pública como objeto de disputa a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Para Pita, el hospicio se transformó en un escenario privilegiado para indagar cómo la elite porteña intentó (re)definir los parámetros de exclusión social y, por ende, la participación social en las instancias públicas.

La autora estructura el libro en cuatro capítulos. El primero de ellos se extiende desde la batalla de Caseros en 1852 hasta la inauguración del manicomio en 1854. En este período las integrantes de la Sociedad negociaron desde la órbita estatal una respuesta para el problema de la demencia y lograron insertarse en el entramado político de la provincia de Buenos Aires mediante el ejercicio de la llamada caridad pública. Así, las socias de la beneficencia intentaron convertirse en la voz oficial para intervenir en el destino de pobres, huérfanas y niñas consideradas enfermas o dementes. En este contexto, Pita demuestra que las tensiones y negociaciones inherentes a este problema no escaparon a las coordenadas del debate político provincial, donde la acción colectiva en la toma de decisiones se transformó en un tópico central.

A lo largo del libro, la autora recupera expedientes de las internas para reconstruir y recuperar las voces de las mujeres y de los distintos actores que transitaban por el hospicio. Por medio de estas fuentes se aproxima a las tensiones y debates que atravesaron a la Sociedad de Beneficencia durante la administración de la mencionada institución. De este modo, el segundo capítulo del libro comienza con el caso de Brígida, quien, a diferencia de las demás mujeres dementes, fue derivada al hospicio por cometer un infanticidio. El caso de esta interna, como los demás que selecciona la autora para su investigación, resulta ilustrativo de las funciones y significados sociales asignados por la beneficencia al hospital de mujeres. Este capítulo abarca desde la fundación del manicomio en 1854 hasta 1873, décadas marcadas por las tensiones y disputas acerca de los usos y significados de la institución. En efecto, el principal debate que atravesó toda esta etapa se vinculó con la situación de las mujeres que cometían crímenes, discusión que concluyó con la creación de una nueva institución con fines correccionales en el año 1873.

En el tercer capítulo, la autora centra su atención en la etapa inaugurada con la irrupción de la institución correccional hasta 1880. Analiza los conflictos internos de la Sociedad de Beneficencia pero también los

suscitados frente a un nuevo y complejo escenario político. En este contexto, marcado por la salida de las socias del área de la educación pública, las obligó a repensar y redefinir su rol como tutoras de las niñas y mujeres pobres. Asimismo, el binomio entre demencia y pobreza se quebró, en tanto el hospicio fue entendido como lugar de tratamiento donde podían atenderse a mujeres que solían recibir atención en sus hogares y ahora podían acceder al manicomio a través del pago de una mensualidad.

En el último capítulo, la autora transita la década de 1880 y analiza el lugar que jugó la Beneficencia en el conflicto sobre la capitalización de la ciudad de Buenos Aires. Pita sugiere que, durante este período, la Sociedad articuló distintos canales de negociación para incorporarse al organigrama de la Nación, así demostró su capacidad política para ejercer la beneficencia y responder a cuestiones relacionadas con la niñez, la enfermedad y la pobreza femeninas. La autora pone en cuestión la noción de un proyecto médico hegemónico y sin fisuras, distanciándose de las interpretaciones historiográficas que remiten al avance del proceso de medicalización en términos de monolítico avance de disciplinamiento

En síntesis, Pita nos muestra cómo desde fines del siglo XIX la Sociedad de Beneficencia evidenció gran capacidad política para sortear los obstáculos que se presentaron en la administración del manicomio, así como para articular estrategias negociación con el entramado estatal. En este sentido, la forma en que el Estado fue modelado por distintos agentes y los debates acerca de quiénes debían ser parte de la comunidad política son tópicos centrales del libro. Por otro lado, demuestra cómo las mujeres de la Sociedad otorgaron significados e interpretaciones al sexo femenino, ponderándose ciertos atributos culturales como la sensibilidad, la bondad y la caridad que utilizaron para acreditarse el ejercicio de una “maternidad social y civil” sobre las mujeres desvalidas.

*María Sol Calandria*  
CIC-Universidad Nacional de La Plata